

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	SETIEMBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		ACARO YARLEQUE ELMER					
Tipo	DNI	Número	47188858	Fecha de Ingreso	23/03/2022	Sede	PLANTA ABC
Cargo:		OPERADOR DE ALMACEN DE PPTT					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	158.55
HORAS EXTRAS 35%	74.91
REMUNERACION BASICA	765.00
REMUNERACION DOMINICAL	127.50
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,228.46


DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	102.33
DIAS COMPUTABLES :	13
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45541211490035
	102.33

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO DOS CON 33/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

ACARO YARLEQUE ELMER



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	SETIEMBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		ACARO YARLEQUE ELMER					
Tipo	DNI	Número	47188858	Fecha de Ingreso	23/03/2022	Sede	PLANTA ABC
Cargo:		OPERADOR DE ALMACEN DE PPTT					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	158.55
HORAS EXTRAS 35%	74.91
REMUNERACION BASICA	765.00
REMUNERACION DOMINICAL	127.50
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,228.46

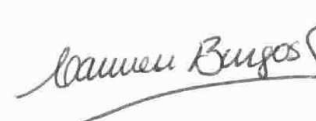
DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	102.33
DIAS COMPUTABLES :	13
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45541211490035
	102.33

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO DOS CON 33/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

ACARO YARLEQUE ELMER



EMPLEADOR